

RESPUESTA A "NOTA CRITICA SOBRE *NATIVE LORDS OF QUITO*
IN THE AGE OF THE INCAS"

Frank Salomon

University of Wisconsin-Madison

Las minuciosas críticas de Omar Noejovich sobre *Native Lords of Quito*, merecen ser agrupadas en cuatro rubros.

El primero, es una cuestión de intelectualidad histórica: de acuerdo a la interpretación del texto que hace Noejovich, no sustentada por aquel, el estudio fue escrito para "rechazar la teoría del archipiélago" y sus juicios son acordes con ese pensamiento. La intención fue, de hecho, bastante diferente. Ella fue una exploración de la diversidad andina, en términos comparativos dentro de un amplio marco "ecológico" (tal como el término fue utilizado), a fin de clarificar si las disimilitudes cualitativas, entre los sistemas locales, para explorar la "verticalidad" de las distintas tierras fueron causa eficiente para modelar los mecanismos de Estado o imperio. Un ulterior intento, fue estimar en qué grado podemos imaginar al Tawantinsuyu —y otros imperios precapitalistas— como ensambles de organizaciones sociales dispares, antes que unificaciones alrededor de elementos similares subyacentes. Noejovich también equivoca el sentido del libro, tanto en su percepción de Ecuador, Colombia y América Central, como en la relevancia de estas regiones en el contexto de Sud América.

Los hallazgos de Gonzales Suárez, Jijón y Caamaño y otros, han impugnado con éxito la tradición "velasquiana", pero también han dejado una deficiente descripción de los pueblos del área de Quito. La literatura de responsables prehistoriadores, tiende a describir, mayormente, la política de los Andes septentrionales en términos que señalan que *no fueron* el tipo de "estados-andinos". Fue mi intento el substituir, hasta donde fuere posible, una descripción basada en ese concepto, sobre lecturas inductivas de fuentes frescas sin el prejuizamiento de aspectos "verticales"

Segundo, Noejovich sostiene que *Native Lords* exagera la distinción entre la organización de Quito y aquélla del lejano sur. La razón de su aseveración sobre este punto radica en que él no ha estudiado con igual atención el contexto geográfico como un todo, las semejanzas con el Perú aparecen notorias para él, pero no las similitudes con sociedades de aquello

que hoy es Colombia y América Central y, además, las diferencias entre esas dos órbitas. Ciertos rasgos que Quito retuvo bajo la dirección Inca no fueron compartidos por otros dominios Inca (los sectores de Mindalás, la conexión con la montaña a nivel de unidad doméstica, el tributo en adornos) fueron comunes en las áreas de Popayán y Pasto. A esas sociedades ninguno las reclama como congéneres del centro Inca.

Tercero, Noejovich critica el hecho que, *Native Lords* estudia el poder político mayormente en relación a la circulación de bienes, con menor atención a la producción y (bajo su punto de vista) la distribución. Particularmente, la carencia de un argumento causal basado en la tenencia de la tierra aparece para él como la mayor falla. Si fuentes pretoledanas detalladas hubieran salido a la luz, yo ciertamente las hubiese utilizado intensivamente, pero ese no fue el caso; al menos, en los trece años que desarrollé mi investigación, no he encontrado alguna sobre ello. ¿Eso significaría que es mejor posponer el estudio del poder hasta que aparezca un cuadro de tres dimensiones de la economía?

Yo creo que no. De ninguna manera está dado —o, más bien, está dado sólo para ciertas escuelas como supuestos apriorísticos— que, en todas las sociedades, la producción es el *punto crucial* del poder. Si uno admite la posibilidad que, bajo ciertas condiciones de intercambio y distribución, estas pueden tener una importancia causal en modelar las formas políticas, el estudio está, de suyo, garantizado. Existen teorías arqueológicas y etnohistóricas, bien desarrollados amén de estudios de casos, que indican la importancia de nuestro aserto y, de hecho, el asunto ocupa un aspecto sustancial de la investigación. En 1987, Timothy Earle, un oceanista, resumió el debate sobre la complejidad de las fuentes políticas en un comprensivo artículo que revisó 247 fuentes (1987). El sistematizó sus argumentos más viables en la siguiente forma (ibidem: 292):

“El primer debate (concerniente a los enlaces entre la centralización económica y política) ha sido sobre la relativa importancia del manejo y del control, así como también sobre los cimientos de las jefaturas sociales. De aquéllos que enfatizan sobre el control, la posición más favorecida al presente, surge un segundo debate sobre si el control deriva primariamente hacia la producción de suministros o hacia la distribución de riquezas”.

El cuadro de un análisis subsecuente, con la mayoría de argumentos sobre el “manejo”, incluye la redistribución en el suministro de alimentos, ubicada como no realista por Service en 1962. Como argumentos del “control”,

la primera rama que aparece es el control sobre los suministros de producción, que surge cuando los líderes pueden defender y restringir el acceso a los cruciales recursos de la tierra: Hawaii, en suelos irrigables; entre los Olmecas, en pastos naturales; en la Amazonía y en el Mississippi, en los bajíos aluviales.

Conquista y movilización jugaron un rol clave en mantener tal control. Si tal control, subyace en las jefaturas de Quito, queda pendiente la clarificación sobre si las privilegiadas áreas de cultivo de maíz (aquellas probablemente aptas para campos agrícolas en crecimiento) fueron lo suficientemente circunscriptas para representar una restricción política. Los resultados pueden surgir, por ejemplo, del amplio trabajo arqueológico de Josef Buys sobre el área de Quito, denominado Proyecto Ecuá-Bel y que puede ser relevante para futuros desarrollos acerca de modelos sobre las jefaturas de Quito.

Queda el argumento del "control", como uno de los más relevantes en la crítica de Noeovich. Ella concierne a la "distribución de bienes de prestigio", las cuales funcionan como símbolo de autoridad y como "tokens" para la creación de relaciones (matrimoniales, alianzas, amistades) que canalizan relaciones laborales. Tales estudios enfocan, particularmente, la cuestión de como los jefes perfeccionan su poder distributivo manipulando los mecanismos de intercambio y circulación. Jonathan Friedman and M.J. Rowlands han elaborado un modelo general para la evidencia de Quito. Adicionalmente, para ejemplos andinos (D'Altroy y Earle, 1985), las notas de Earle (1987), los estudios sobre la edad de bronce y de hierro en Europa y la historia de Panamá (Helms, 1979), confirman la realidad de un poder político basado en las ventajas del intercambio y la distribución. Estos autores, sin perjuicio de la posible importancia del poder basado en la producción o en la jefatura militar, sostienen que el intercambio puede generar una dinámica de desigualdad apropiada para ser estudiada en sí misma:

"La simple existencia de intercambios valorizables no es un resultado en sí mismo de la complejidad social. La clave es como el control sobre la distribución de la riqueza es ejercido. Siendo que los intercambios son ampliamente externos a la comunidad y, de allí, más allá de la red social normal, la participación es efectivamente limitada al linaje de las cabezas o jefes... siendo que la base del control de la distribución de riqueza descansa fuera de la economía de la jefatura, debemos entender un contexto regional más amplio que la interacción de la política de los pares y la relación entre el centro y la periferia" (Earle 1987 : 296)

Siguiendo a Helms, Earle puntualiza que la autoridad ideológica de los jefes en justificar su “manejo” y “control”, está expresada haciéndose “intermediarios sagrados”, entre la sociedad y el mundo (ibidem: 298).

Cuarto, la crítica de Noejovich sobre mi terminología argumenta que, diversos términos, como *Kamayuj*, *mit'a*, *mindalá* y *mitmaj*, no son definidos conforme a las “diversas opiniones sobre la materia” y que *Native Lords* asigna significados simplificados para las categorías andinas. Yo no tengo ninguna duda que esos términos, en sus múltiples utilidades, implican un debate interpretativo. ¿De los posibles significados, cuál se debería aplicar al caso local? A mi entender, aquellas definiciones que más concuerdan con las fuentes locales o prueben ser más útiles en hacer los usos locales más inteligibles. Las definiciones en *Native Lords* son inducciones basados en ese criterio y, en tanto sea posible, como más próximas a aquel criterio, teniendo las limitaciones correspondientes al mismo. Los comentarios de Noejovich sobre que las definiciones de *llajta*, *mitmaj*, etc. “omite(n) la significación de vínculos de parentesco” puede ser asumida de otra fuente no local. Esto es verdad. Cuando los datos locales no clarifican una dimensión tal como el parentesco, uno debe decidir si importar una inferencia o definición de estudios de otros lados y, de allí, tomar el riesgo de perder alguna sensibilidad sobre la idiosincracia local, o dejar incompleta la definición y, con ella, tomar el riesgo de la incompletitud de una descripción sistémica. Yo elegí la última, porque esforzándose en clarificar con independencia el caso local, el trabajo pertenece a una clase de la cual no ha habido estudios profundos y por ello es más útil.

La crítica acusa a *Native Lords* por un excesivo localismo y, al mismo tiempo, por introducir “conceptos ajenos” en la búsqueda de traducir y explicar hallazgos locales. La limitación inherente a la etnografía es la necesidad de explicar aquello que no es familiar en términos de aquello que si lo es, la buena etnografía deja un área entre ellos, donde lo experimental, lo interpretativo, en términos familiares, se extiende, dejando a la foraneidad aquello que no es familiar y quedando ambos conceptos visibles como tales. Es posible crear una apariencia más comprensible y congruente con la “cosa en sí”, siendo más agresivo en la asimilación de lo “conocido” (por ejemplo, estudios iniciales sobre caso), pero yo me apegué en no hacerlo de esa manera. La “realidad” es producida de acuerdo a la imagen de su realización. Otras y mejores imágenes serán desarrolladas por aquéllos que actualmente estudian las fuentes; la más relevante a la disposición de las críticas de los lectores es la publicación de Cristobal Landázuri (1990).